

jando el otro con el pabellón. Todo esto dió lugar á que se acercase uno de los vapores, el cual redobló su fuego de bala y de metralla, así como de fusilería, apuntando los soldados casi á ojo de pájaro, porque estaban en la proa de su vapor bastante elevados, en cuyos momentos dispararon sus fusiles, á pesar de la orden de Marin de no hacer fuego, dos ó tres marineros del vapor *General Miramon*.

Los norte-americanos, con un encarnizamiento terrible, siguieron haciendo fuego con sus numerosos cañones y su fusilería contra el vaporcito *General Miramon*, como si tratasen de echarlo á pique. Cansados al fin de disparar, sin que sobre ellos se hiciese fuego por la orden que como he dicho había recibido el general Marin de no complicarse en una cuestión con los Estados Unidos, se oyeron varias voces preguntando en español: «¿están rendidos?» Entonces se les contestó que sí, desde el vapor *General Miramon*; pero no obstante esto, siguieron haciendo fuego, hasta que del buque del general Marin se elevó un lienzo blanco á falta de bandera del mismo color. Entonces cesó el fuego y saltaron los norte-americanos á bordo del vapor *General Miramon*, armados unos de espadas de abordaje, y otros con fusiles y pistolas. Dueños del vapor, preguntaron inmediatamente por el general Marin, al cual condujeron en un bote, á bordo de la corbeta de guerra norte americana «*Saratoga*,» donde fué recibido con extrema acritud por el comandante Turner.—«Usted tendrá que responder,» le dijo éste, «por la sangre norte americana que se ha vertido, mandando hacer fuego sobre los marineros de los Esta-

dos-Unidos.—«Señor,» le contestó Marin con entereza, «cierto es que he mandado hacer fuego sobre los buques que á los míos se acercaron, pero fué porque aquellos habían disparado primero sobre los segundos, y porque nunca me pude figurar que los que me atacaban fuesen otros que los constitucionalistas de Veracruz.»

El comandante Turner, se manifestó después de esta contestación, menos áspero y brusco con el general Marin, y le invitó á tomar un vaso de vino de Madera. El marino mejicano le dió las gracias, diciéndole que no tomaba ningún licor, y en seguida el comandante Turner mandó que volviese al vapor *General Miramon*, en donde quedó Marin en su cámara, en unión de sus hijos, incomunicado y sumamente vigilado. «Imposible me es,» decía el general Marin en una carta escrita á un amigo suyo, «describir á V. los desórdenes que tuve »que presenciar del desenfreno de los soldados y marineros norte-americanos, los que todo lo catearon, »metiéndose en los camarotes de los oficiales y apoderándose de cuanto pudieron. En los pocos momentos »que permanecí en la *Saratoga*, entraron en mi cámara, »de la que sacaron dos cajones de tabacos y mi reloj, »de lo cual solo pude recoger éste. Las botellas de vinos »y licores las rompían con las bayonetas, por el cuello, »para bebérselas, por lo que el piso de la cámara estaba »intransitable. Algunos baules ó cajas de los marineros »fueron fracturados, tomándoles el dinero y alguna »ropa de la que tenían.»

Dado á conocer lo acontecido con el vapor *General Miramon*, voy á referir lo que sucedió con el denominado *Marqués de la Habana*. Como este buque aun no

había pasado á poder del gobierno conservador, pues faltaba llenar los requisitos indispensables para ello, enarboló su bandera española al notar que se aproximaban los buques salidos de Veracruz, no dudando su capitán D. Manuel Arias, que nadie se mezclaría con su buque. Pero se equivocó: poco después de que los norte-americanos habían hecho fuego sobre el vapor *General Miramon*, disparó sobre él una completa andanada de proyectiles sólidos y huecos la corbeta «Saratoga,» que mató á uno de la tripulación y llegó á herir gravemente á otro. Aquel ataque á un buque cuya bandera se ostentaba en el pico de la mesana y que se distinguía perfectamente, era contrario á todo derecho. Como el vapor «Marqués de la Habana» ni estaba montado en guerra, ni su capitán y corta tripulación pertenecía á partido ninguno, permaneció quieto,

1860. esperando el resultado de aquel inesperado  
Marzo. ataque. En vista de su pacífica actitud, la «Saratoga» se aproximó á él, y envió un bote con alguna gente, cuyo oficial intimó al capitán del *Marqués de la Habana* que pasase á bordo de la corbeta norteamericana. D. Miguel Arias mandó inmediatamente disponer un bote, y con dos marineros pasó á bordo de la «Saratoga» que aun conservaba su actitud hostil, con toda la gente en su lugar en zafarrancho de combate, teniendo sobre la toldilla veintiseis hombres con pistola y fusil cada uno.

El comandante Turner que se hallaba en la cubierta de la corbeta cuando llegó Arias, le dijo á éste en mal español: «Capitán, V. es un pirata.»—Señor comandante,» le contestó Arias con dignidad, «yo tengo mi bandera

larga y V. no; y creo que entre los dos, si hay alguno que sea pirata, lo será V. porque viene á romperme el buque y á matarme la tripulación, sin saber por qué y sin bandera larga, y los piratas no largan ninguna bandera.»

El comandante Turner mandó á un oficial de los suyos que llevase al capitán español á su mismo vapor.

A las cinco de la mañana del día siguiente, el oficial norte americano dió orden á los marineros del vapor «Marqués de la Habana» de que arriasen la bandera que hasta entonces había flotado en el pico de la mesana.

En la tarde del mismo día 7 el vapor «Marqués de la Habana» entró en el puerto de Veracruz sin bandera, y remolcando á la corbeta «Saratoga,» por haber quedado en Anton Lizardo los vapores «Indianola» y «Wave» para poner á flote al vapor *General Miramon* que había embarrancado.

El capitán y la tripulación del «Marqués de la Habana,» fueron conducidos presos á Veracruz, donde estuvieron incomunicados hasta el día 14 por la mañana, en que salieron en la corbeta de guerra norteamericana «Preble» con destino á Nueva-Orleans, donde fueron conducidos á la cárcel como piratas. Al pasar por Anton Lizardo, donde estaba varado el vapor *General Miramon*, el almirante D. Tomás Marin, sus dos hijos y toda la tripulación, fueron llevados á bordo de la corbeta «Preble,» y conducidos con los marineros y capitán del vapor *Marqués de la Habana,»* á Nueva-Orleans. «El veintiseis por la tarde,» decía el general Marin á un amigo en la carta que antes dejó mencionada «con todo

»el aparato que se usa para conducir á los criminales ó  
 »piratas, y en medio de una escolta y un número de  
 »gente de ambos sexos que no bajarían de 8 á 10,000 per-  
 »sonas en toda la carrera, nos condujeron hasta hacer  
 »nos entrar en la cárcel pública. En esta mansión del  
 »crimen pasamos una noche mis hijos y yo, y todos los  
 »demás en el suelo, y sin que tuviéramos más alimen-  
 »tos los oficiales y pasajeros desde las nueve del día,  
 »que un poco de pan, queso y una taza de café que  
 »permitieron se nos fuese á comprar por el exorbitante  
 »precio de trece pesos: la pobre marinería y el resto de  
 »personas que metieron en otros departamentos, no  
 »tomaron ni agua. Al día siguiente y mediante una  
 »fianza de 3,000 pesos que el Sr. D. José S. Cucullu  
 »dió por mí y mis hijos, salimos de aquel odioso edificio  
 »para permanecer presos en la ciudad, en la que luego  
 »que me ví libre hice mi protesta, de la cual le mando  
 »á V. copia, y después se han dado en la corte las de-  
 »claraciones por las personas que los jueces han nom-  
 »brado, siendo yo uno de los citados para el efecto. En  
 »proporción que han pasado días, han ido atenuando  
 »sus crueles procedimientos y providencias, pues el  
 »octavo ya no había ni un solo marinero en la cárcel.  
 »Unos salieron bajo fianza y los demás sin ella. Antes  
 »de ayer mi abogado, que es el Sr. Soulé, jurisconsulto  
 »de merecida celebridad, me manifestó que estábamos  
 »relevados de toda responsabilidad personal, y que ya  
 »se había dictado la providencia de retirar las fianzas,  
 »quedando la cuestión solo pendiente en cuanto á la re-  
 »solución de si los buques debían ó no declararse buena  
 »presa.»

1860. Al siguiente día de haber escrito la ante-  
 Marzo. rior carta, el general Marin protestó contra  
 el acto cometido por la escuadra norte-americana en  
 Anton Lizardo. (1)

El empeño de los norte-americanos, como se ve, era  
 querer quitar al acto injusto y arbitrario cometido, el  
 color de intervención á mano armada, en favor de un  
 partido con quien acababan de celebrar un tratado  
 contra el cual había protestado el gobierno conserva-  
 dor. Para conseguir que así apareciese á los ojos de  
 las demás naciones, manifestaron que el haber fon-  
 deado los vapores «General Miramon» y «Marqués de  
 la Habana,» sin elevar bandera, les había inducido á  
 creerles piratas, y que el ataque había sido dirigido  
 en este concepto. Pero este descargo carecía completa-  
 mente de fuerza; y, por lo mismo, fué calificado de  
 superchería por todos los que tenían la más ligera  
 noción del derecho de gentes. Los dos vaporcitos se  
 encontraban en aguas mejicanas; aun más; en puerto  
 mejicano; y únicamente á las autoridades mejicanas  
 les asistía el derecho de reconocerlos. Todos sabían en  
 Veracruz que el general Marin había salido de la Ha-  
 bana con dos vapores para bloquear el primero de  
 estos puertos, y que el expresado general Marin perte-  
 necía al ejército de un gobierno reconocido por las  
 potencias extranjeras. Que los norte-americanos no lo  
 ignoraban cuando atacaron de noche la escuadrilla, lo  
 está demostrando claramente el haber preguntado por  
 el general Marin al penetrar en el vapor en que éste  
 se hallaba. Además, el buque «Marqués de la Habana»  
 elevó su bandera española antes de que se disparase

(1) Véase esta protesta en el Apéndice, bajo el núm. 7.

cañonazo ninguno por la corbeta «Saratoga,» y no podía, por lo mismo, ser tenido por pirata.

1860. Por eso el marino español D. Victoriano  
Marzo. Suances y Campo, que mandaba el bergantín de guerra «Habanero» surto en Sacrificios, dirigió una enérgica protesta al comandante de la fragata «Savanna» y jefe de las fuerzas navales norte-americanas, fondeadas en el puerto de Veracruz, por el apresamiento del vapor «Marqués de la Habana,» y por el acto de haber atacado á los buques en aguas mejicanas. «Los buques,» decía la protesta, «que sin bandera se presentaron al medio día á la vista de San Juan de Ulua, señalados como sospechosos, y que se dirigieron hacia Anton Lizardo, no lo fueron para nadie, puesto que de público y oficialmente se sabía que el general de la marina mejicana D. Tomás Marrin conducía dos vapores para auxiliar al bando á que pertenece como entidad política de su país; y si V. S. menos que otro alguno debía ignorar estos antecedentes, ¿con qué derecho ordenó el reconocimiento de esos vapores, cuya procedencia era conocida, y que navegaban en mares mejicanos, cuya vigilancia pertenece de derecho á los buques de guerra de este país, y que de ninguna manera está mandada ni permitida á V. S? Al ser V. S. el primero en barrenar las leyes reguladoras que establecen las formas del respeto mútuo que se deben las naciones entre sí, ha perdido el derecho de considerar como ultraje á la suya la consecuencia precisa que por faltar á ellas bajo su responsabilidad ha provocado; y si esos buques se resistieron á mano armada contra una violación tan manifiesta é irritante, no faltaban al respeto del pabellón que V. S. enarbola, aunque

»tenían derecho para hacerlo, puesto que la corbeta «Saratoga» no respetaba tampoco el español, que vió izado en medio del combate, ni menos el mejicano, cuyos derechos usurpaba: protestaban, nada más, del acto que emanaba de la arbitraria voluntad de V. S. »No es esto todo. Si eran las doce del día cuando se presentaron esos buques, cuyo origen solo V. S. quiso desconocer, y hasta las ocho de la noche no emprendió la «Saratoga» su expedición para reconocerlos, ¿en qué consistió esa dilación incomprensible que ocultó los movimientos del buque en la oscuridad de la noche? ¿Por qué, si á todo trance deseaba V. S. aproximar sus fuerzas á los vapores venidos, no moverlas de día, con la claridad que ofrecía la atmósfera despejada de él, para que supiesen aquellos buques la nación que se dirigía en su busca, y en su consecuencia las medidas que debían tomar para no aparecer culpables para con ella, como V. S. pretende inutilmente que lo han sido? Si los preparativos para dar la vela la corbeta «Saratoga» remolcada por vapores, retardaron tanto su salida que no pudo efectuarla hasta las ocho de la noche; lo razonable, lo lógico, á no ser guiado por una intención conocida-mente determinada, teniendo en cuenta la misión que se le daba, y lo inesperado que debía de ser, sería dilatarla hasta el día siguiente; pero V. S., en su celo por la moralidad de estos mares, cuya policía no le incumbe, procuró no retardarla, y en este caso ni aun las medidas ordinarias y en continuo uso se cumplieron, envolviendo de esa manera la expedición en un velo tenebroso que le dió el

1860.

Marzo.

»carácter que ha tenido: el de una sorpresa á mano ar-  
 »mada por unas fuerzas que al efectuarla conculcaron  
 »todas las leyes de las naciones neutrales para presen-  
 »tarse parciales y agresivas. A las ocho de la noche del  
 »6, los buques surtos en este fondeadero vieron acer-  
 »carse desde Veracruz una división compuesta de dos  
 »vapores y una corbeta, que se reconoció ser la «Sara-  
 »toga,» y á la cual izaron todos sus faroles de situación.  
 »Ni una luz de aquellos buques contestó á la demos-  
 »tración hecha en su obsequio por los fondeados en  
 »Sacrificios, y los vapores continuaron su marcha sin  
 »que en sus tambores brillaran las luces de colores  
 »indispensables en ellos. ¿Por qué estas precauciones?  
 »¿A qué estas medidas de ocultación de los buques que  
 »las practicaban, si deseaban que se les conociera, y  
 »no dar lugar á que los tomasen como enemigos los del  
 »general Miramon? ¿Quién es responsable de los horro-  
 »res que de noche sufrieron unos buques que debieron  
 »suponer á sus contrarios á bordo de vapores con todas  
 »sus formas de mercantes, sin que de guerra llevasen más  
 »que unos destacamentos de marineros que no podían dis-  
 »tinguirse? Y ¿con qué derecho se llama «ultraje» á la  
 »defensa que opusieron con semejante creencia á una  
 »nación neutral, que se revistió estudiadamente de to-  
 »do requisito sospechoso para aparecer contrincante,  
 »y promover un conflicto que había de autorizarla,  
 »según creyó, para cometer el desafuero de apode-  
 »rarse del vapor «Marqués de la Habana,» que se le  
 »rindió al conocerla? La indignación que despierta  
 »la narración de los medios que por orden de V. S. se  
 »pusieron en práctica para llevar á cabo una empresa,

»cuya calificación será implacable, solo es comparable  
 »con la que excita el atentado de pretender legalizar la  
 »captura de ese buque, que iba á exigir me entregase V.  
 »S. inmediatamente, pero despachado ya para un puerto  
 »de los Estados-Unidos el día 11 conduciendo sin duda á  
 »su capitán, con quien procuró V. S. premeditadamente  
 »aplazar mi entrevista para más tarde cuando lo exigí  
 »de V. S. en nuestra conversación confidencial. Esta  
 »precipitada salida justifica, no solo mi previsión en  
 »suponer que V. S. se apresuraría á alejar de mi pre-  
 »sencia á los acusadores de su atropello, y que produjo  
 »mi protesta del 11, sino que continúa dando al desa-  
 »fuero que las fuerzas al mando de V. S. perpetraron,  
 »un carácter siempre ilegal, y temeroso de que la luz  
 »aclare sus detalles. Son tan públicos y notorios estos  
 »hechos, y se pasan tan á la vista de las naciones que  
 »se hallan representadas tan dignamente en este sur-  
 »gidero, que en ellas hallaré los más imparciales tes-  
 »tigos que afirmen todas las sinrazones cometidas por  
 »V. S., si no es que, en justo desagravio del derecho  
 »de gentes, no protestaron ya contra ese ultraje con  
 »que V. S. los ha escarnecido. Sin detenerme en refu-  
 »tar el apoyo que V. S. busca para autorizar el hecho  
 »inaudito que nos ocupa en la contradicción que halla  
 »entre los documentos del buque y el número de su  
 »tripulación, y en las pruebas más ó menos exactas de  
 »haber conducido cañones y armas pequeñas, me limi-  
 »taré á repetir á V. S. que ni las fuerzas de los Esta-  
 »dos-Unidos debieron averiguarlo nunca, ni son auto-  
 »ridad para juzgar, al buque, que haría en todo caso  
 »un contrabando de guerra sobre las costas mejicanas,